

CAMPEONATO ARAGÓN PROMOCIÓN PRE CADETE (2025)

Circular n°28/25

ORGANIZA: Federación Aragonesa de Taekwondo

FECHA: 29 de noviembre de 2025 (sábado)

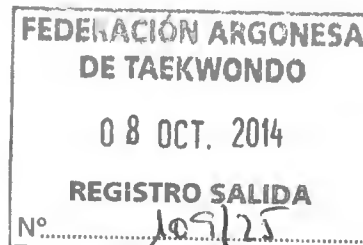
LUGAR: CDM S. XXI

Avda. Legaz Lacambra, s/n 50018 (Zaragoza)

HORARIO: 15,00 a 20,00 h.

15,00 a 16,00 h. Pesaje y Entrega documentación

16,00 h. Inicio competición



INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de PÁG On Line de la Federación INTRANET hasta las 13,00 h. del 24 de noviembre 2025.

CUOTA INSCRIPCIÓN PROMOCIÓN: 10€

El ingreso se efectuará en la siguiente cuenta:

Entidad: Banco de Santander

n° cuenta: ES88 0049 5995 0922 1622 3972

Titular: Federación Aragonesa de Taekwondo

Enviar justificante a: fedtaekwondoaragon@gmail.com

Concepto: nombre del participante/s

Todos los clubes deberán estar al corriente de pago para que sus deportistas puedan participar, de no ser así, perderán sus derechos de participación. Art.12.18 Reglamento de FAT.



CAMPEONATO ARAGÓN PROMOCIÓN PRE CADETE (2025)

Obligatorio presentarse con DNI o libro de familia y autorización paterna, en caso de ser menor de edad.

Todos los clubes deberán estar al corriente de pago para que sus deportistas puedan participar, de no ser así, perderán sus derechos de participación. Art.12.18 Reglamento de FAT.

Técnicos, árbitros y coach deberán estar federados y con la colegiatura de arbitraje en vigor.

DOCUMENTACIÓN

- DNI o libro de familia (original).
- Permiso Paterno (impreso adjunto).

Combates: se realizarán con los tiempos marcados por el Reglamento de arbitraje de la W.T.F y E.T.U, pudiendo modificarlos según las necesidades de la competición y nº de participantes

ARBITRAJE

Se registrá según el reglamento actual de W.T.F y E.T.U.

CATEGORÍAS DE LOS COMBATES

LOS COMBATES DE PRECADETE SERÁN 3 ASALTOS DE 1 MINUTO PUDIENDOSE VER MODIFICADO SEGÚN NECESIDADES.

PRE/CADETE A y B					
EDADES	MASCULINO			FEMENINO	
RECADETE A nacidos en 2014, 2015 DE AMARILLO EN		-24			-24
		-27			-27
		-30			-30
		-33			-33



CAMPEONATO ARAGÓN PROMOCIÓN PRE CADETE (2025)

ADELANTE PRECADETE B, nacidos en 2016 2017 DE AMARILLO EN ADELANTE		-36		-36
		-40		-40
		-44		-44
		-48		-48
		-52		-52
		-57		-57
		+57		+57

TROFEOS

Medallas

RECLAMACIONES

En cumplimiento de los artículos 7 y 10 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFET, el comité de Competición del Campeonato estará compuesto por: Presidente D. Sung Woo Lee y como Coordinadora del evento Dña. Ana Belén Marín.

Las reclamaciones podrán ser por decisiones arbitrales, por disconformidad sobre peso, edad.....o sobre cualquier otra causa que afecte directamente a la organización y desarrollo de la competición.

Las reclamaciones se harán siempre por escrito y en el impreso se facilitará por la organización debiendo firmarlo el delegado del club reclamante.

Al presentar la reclamación por escrito deberá abonar el reclamante SESENTA EUROS, por las que se facilitará recibo y le serán devueltas si el Comité de Competición decide que la reclamación interpuesta es justa, caso contrario quedará a beneficio de la Federación Española de Taekwondo.



Zaragoza a 8 de octubre de 2025

